

Buenos Aires, *24* de noviembre de 1994.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires/Santa Fé) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por la señora Secretaria Letrada de Informática del Tribunal doctora Elena M. Campanella a favor de la Prosecretaria Administrativa Ing. Adriana Marisa Waintal, con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de Santa Fé los días 5 y 6 de diciembre próximo con el objeto de efectuar el relevamiento previo a la instalación del Sistema de Informática Electoral en la Secretaría Electoral del distrito, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a los fines pertinentes.-

A large, stylized handwritten signature in black ink, likely belonging to the official responsible for the resolution.